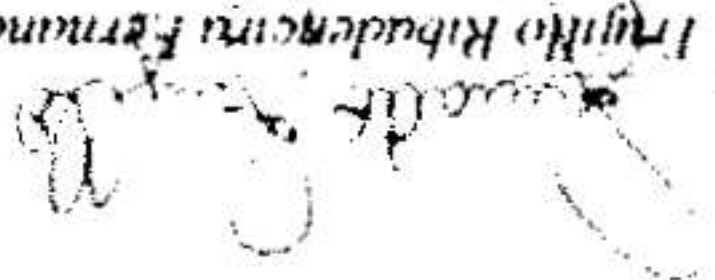
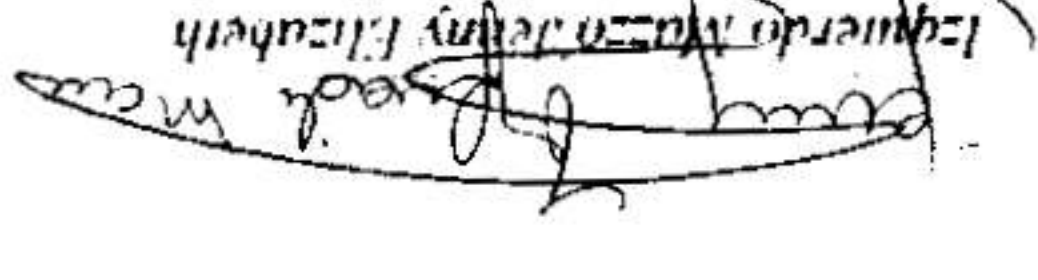


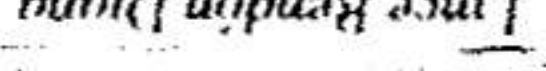
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PIKLING S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

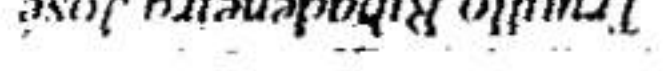
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil dieciséis,
siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las
calles Av. 10 de Agosto y Malecón Simón Bolívar Edif. Valra = 103 comparece la
Señora Lince Rendón Diana, en su calidad de representante legal de la compañía
PIKLING S.A., con los accionistas Trujillo Ribadeneira Fernando con doscientos
sesenta y seis acciones ordinarias, Trujillo Ribadeneira José con doscientos sesenta y
seis acciones ordinarias y Trujillo Ribadeneira Valeria con doscientos sesenta y ocho
cada una que posee en el capital de la compañía PIKLING S.A. Lo cual constituye el
cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos
Dólares de los Estados Unidos de América.

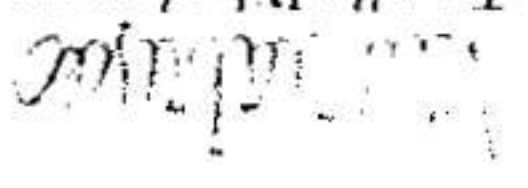
De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal
Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de
Compañías. Preside la Junta la Señora Lince Rendón Diana, en calidad de
representante legal y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazo Jenny
Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la
presente Junta será el siguiente: I.- Estudiar y Resolver sobre los resultados
económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2014. Preside la
reunión la Señora Lince Rendón Diana y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora
Izquierdo Mazo Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y
luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año
anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por
unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del
Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por
unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio
del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente
Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por
unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los
asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se
levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos. -


Trujillo Ribadeneira Fernando
Socio Accionista


Izquierdo Mazo Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General


Lince Rendón Diana
Representante Legal


Trujillo Ribadeneira José
Socio Accionista


Trujillo Ribadeneira Valeria
Socio Accionista